

# Palabras clave

Reflexiones para Fina Birulés

---

À. LORENA FUSTER (ed.)



## VIII. GÉNERO

María Xosé Agra Romero y Helena González Fernández

### Embrollo y desacuerdo

María Xosé Agra Romero

Cada pensamiento, cada palabra pronunciada con rigor cuenta para el destino del mundo común.

Françoise Collin

El género ha entrado, y lleva ya un tiempo, en nuestro vocabulario y en nuestro pensamiento, en la teoría y en las luchas cotidianas, en las universidades, en los medios de comunicación y en la política; y, cómo no, entra también en el escenario de la provocación/confrontación bajo lo que algunos denominan «ideología de género». Desde la irrupción, en los años 1970, de «gender» en el vocabulario y en la teorización, de la mano de la teoría feminista angloamericana, lo que inicialmente podría considerarse como algo positivo, esto es, disponer de una palabra, de un concepto, de una nueva categoría como herramienta analítica y crítica, sin embargo, pronto va a dar lugar a complicaciones gramaticales y lingüísticas, epistemológicas y políticas —incluso generando cierta exasperación. Se abre un debate, que a día de hoy continua, en el que se ponen de manifiesto no solo los equívocos, paradojas y críticas, las distintas traslaciones que se producen —del «sexo» al «género», de «mujeres» a «género», de «género» a «géneros»— sino también que «sexo» y «género» tienen historias conflictivas y diversas según los contextos y registros en los que operan. «Género», entonces, remite a conflicto, a tensiones y a desacuerdos, lo que, por otra parte, no tiene por qué verse como algo negativo, sino fruto de la especificidad del debate en el espacio público. Para decirlo de otro modo y con palabras de Fina Birulés:

Una de las características del espacio público es que, en su seno, no siempre que hablamos nos entendemos. [...] El desacuerdo remite a un determinado tipo de situación del habla, en la que uno de los interlocutores entiende y a la vez no entiende lo que el otro le dice, ambos entienden y no entienden lo mismo en las mismas palabras, es decir, lo que hay en pugna es la significación misma. (2015, p. 21)

El género, en efecto, irrumpe en nuestro vocabulario y en la teorización feminista y una de sus complicaciones girará en torno a los problemas de traducción de «gender», del inglés, a otras lenguas (francés, español, italiano...). Sin poder detenerme aquí en ellos, no quisiera dejar de citar dos textos que considero especialmente relevantes, pues en ellos ya se ponen de relieve los enredos gramaticales, lingüísticos, pero también epistemológicos y políticos derivados de la introducción del género desde los primeros momentos. Me refiero al artículo de Joan W. Scott, «Gender: A Useful Category of Historical Analysis» (1986), y al de Donna J. Haraway, «“Gender” for a Marxist Dictionary: The Sexual Politics of a Word» (1991); en ambos se exponen las complejidades analíticas y políticas de «gender», los problemas de definición, su especificidad histórica y contextual, así como su dimensión crítica. Ahora bien, aunque ambas se refieran a dichos problemas atendiendo al feminismo angloamericano, y a pesar de que Haraway, en particular, señale los problemas de traducción lingüística y de comparación cultural, ninguna de ellas se plantea la cuestión de la intraducibilidad de «gender». Este enfoque es el que, sin embargo, encontramos en el *Vocabulaire européen des philosophies: Dictionnaire des intraduisibles* (2004), dirigido por Barbara Cassin, en cuyas entradas están «gender» y «sexe».<sup>1</sup>

---

1. En «Del sexo y del género: epistemología y política» (2017) se puede consultar una versión más amplia de algunas de las cuestiones que se abordan aquí. Se trata de un texto resultado del Seminario «Comparando os intraducíveis», celebrado el 14 y 15 de noviembre del 2016 en Santiago de Compostela, con ocasión de los trabajos de traducción al castellano del *Vocabulaire*, bajo la Presidencia honoraria de Barbara Cassin y Carina Basualdo. A finales de 2018 se publica el *Vocabulario de las filosofías occidentales. Diccionario de los intraducibles*.

La entrada «sexe» es de la autoría de Geneviève Fraisse.<sup>2</sup> Aquí se da cuenta de las dificultades de traducción de «gender»:

A pesar de la analogía, la traducción por *genre*, al francés, o por *género*, al castellano, resulta ambigua, en tanto que la lengua alemana ha adoptado la forma inglesa *Gender*. Esta coexiste con *Geschlecht*, que podría traducirse tanto por *sexo* como por *género*. Habremos de comparar el concepto de *género*, que ha suscitado tantos problemas como los que intenta resolver, con las expresiones clásicas *diferencia de los sexos* y *diferencia sexual*. La primera se emplea con comodidad en francés, alemán, italiano y castellano, pero no existe en la lengua inglesa, que solo dispone de los términos *diferencia sexual* y *sexo*. (2003, p. 39)

La palabra es antigua, dice, pero el concepto es nuevo, cifrando su origen en el debate a partir de la obra *Sex and Gender* (1968) de Richard Stoller, un debate que, subraya la autora, está lejos de haberse agotado. Los problemas que señala son, en primer lugar, que se entiende que «sexo» remite a la biología y «género» a lo social, suscribiéndose entonces un marco epistemológico que opera sobre la distinción, la oposición, naturaleza/cultura. No obstante, afirma, en el análisis de la relación entre los sexos, lo que entendemos como diferencia de los sexos exige atender a la presencia de tres términos: sexo, género y diferencia de los sexos. Fraisse insiste en que la crítica feminista cuestiona la dualidad sexual, crítica que porta el «gender». Crítica feminista a la dualidad sexual que, por otra parte, hay que comprender en términos de una proposición filosófica, como un acontecimiento filosófico que se simboliza con la irrupción de este nuevo concepto. Ahora bien, la dificultad epistemológica va acompañada de la terminológica:

La palabra *sexo* es, a pesar de su carácter aparentemente transnacional (se lo aproxima a la voz latina *secare*: cortar), un término cuya interpretación abarca desde lo más concreto hasta

---

2. Bajo el título «El concepto filosófico de género» se recoge la entrada de Fraisse, que luego se publicará en Silvia Tubert (2003), quien hace además la traducción del francés. Para las citas he seguido esta traducción.

lo más abstracto. La lengua inglesa denota ante todo, en la palabra *sex*, lo biológico y lo físico; el francés, por el contrario, entiende este vocablo tanto en lo que se refiere a la vida sexual como al carácter sexuado de la humanidad. Resumidamente, diferencia sexual (*sexual difference*) remite a la realidad material de lo humano, en tanto diferencia de los sexos (*différence des sexes*) incluye una división abstracta y conceptual de la especie. *Diferencia sexual* coexiste en francés con *diferencia de los sexos* y permite entonces comprender en qué se distinguen ambas expresiones: la *diferencia sexual* presupone una distinción entre los sexos, proporciona así una definición de la diferencia, ya sea en la biología (lo que dicen las ciencias naturales) o en la filosofía (lo que investiga el pensamiento de lo femenino); *la diferencia de los sexos*, por el contrario, implica el reconocimiento empírico de los sexos sin inducir ninguna definición del contenido. (2003, pp. 40-41)

La invención del «gender» por parte del pensamiento feminista norteamericano responde a la carencia de un «instrumento adecuado» para el pensamiento de los sexos, del dos en uno, adquiriendo el rango de concepto. Ahora bien, la recepción en otras lenguas suscita, como sabemos, problemas y Fraise se enfrenta a ellos. En francés, como en español, «género» refiere a los géneros gramaticales y al género humano, por eso la aportación de «gender» vino a resultar oscura, incluso dando lugar a su traducción en plural, «los géneros», deslizándose del campo gramatical y reintroduciendo, pues, una dualidad sexuada estricta. Dicho de otra manera, si inicialmente la crítica feminista incorpora «gender» para intentar romper con la oposición naturaleza/cultura, biológico/social, la abstracción que comporta deja fuera el sexo en tanto que sexualidad, y se pregunta Fraise si entonces el género viene a ser una suerte de «taparrabos». Tenemos pues que género da lugar a los «géneros» y así mismo, como ya aludimos, a una sustitución de «mujer» y «mujeres», que parecen ser sinónimos, produciéndose, señala Fraise, una transferencia lingüística: de sexo a género, de mujer a género, especialmente a partir de la Conferencia de Beijing de 1995. En Europa, «gender» subsistirá en el interior de otras lenguas, apareciendo «igualdad de género» por «igualdad de sexos»; o «perspectiva de género». En todo

caso, como sostiene Fraisse, «género sigue designando el aspecto social en tanto opuesto al biológico» (p. 44).

Si bien el vocabulario feminista se afina con la introducción de género, permitiendo afirmar el carácter construido del sexo y del género, frente al esencialismo del vínculo entre lo biológico y lo social, de manera que las identidades individuales y colectivas se liberen de toda norma, no obstante, surgen dificultades, pues sexo remite a sexualidad y, de nuevo, Fraisse se pregunta si género puede abarcar la dimensión de la vida sexual. El problema del género, ella nos hace reparar, no radica en su transnacionalidad sino, justo, en que no es posible traducir al inglés «différence des sexes» o «Geschlechterdifferenz», y «sexual difference» no permite una utilización conceptual «previa a toda asignación de contenidos». La cuestión de fondo es política y epistemológica; afecta al marco conceptual y al intento de no caer en esencialismos, binarismos y dualismos. El diagnóstico crítico de la autora es que el debate sobre el sexo y el género queda preso en el de la identidad, en el de las identidades. Para salir de este enredo propone acudir a la empiricidad-historicidad de la «diferencia de los sexos», una historicidad «entendida como crítica de las representaciones atemporales de los sexos y, al mismo tiempo, como relevamiento de los sexos en la fábrica de la Historia» (p. 45); una «diferencia de los sexos» que adquiriría el estatuto de instrumento conceptual, de «denominación vacía». Por todo ello, sostiene la pertinencia, desde la perspectiva filosófica, de la «diferencia de los sexos», pero manteniendo «sexo», «género» y «diferencia sexual»; el énfasis ha de ponerse en la relación, en las relaciones. En *Les excès du genre. Concept, image, nudité* (2014), Fraisse profundizará en su análisis, especialmente en el debate epistemológico.

La entrada «sexe» de Fraisse se complementa con «masculin, féminin, neutre», en donde Françoise Balibar expone los problemas de «género» en tanto categoría gramatical, que estaría en el origen de las complicaciones para su traducción, en particular en aquellas lenguas en las que, como el francés —añadiremos el español o el gallego—, están «de manera implícita, sexualmente connotadas», dando lugar a las quejas de sexismo en el lenguaje, quejas que, como bien dice, son rechazadas de forma categórica por los lingüistas. Resalta las peculiaridades de la lengua inglesa en la que el género biológico y el género gramatical se superponen, de ahí que se com-

prenda la emergencia del concepto de «gender». Balibar cuestiona la tesis más fuerte de los lingüistas:

A estas consideraciones imprecisas, que acaban por decir que las concepciones del mundo que se forjan los individuos no pueden ser las mismas según la lengua que hablan y escriben, disponga o no de verdaderos géneros gramaticales, la lingüística opone la tesis rigurosa que las lenguas son sistemas formales cuya construcción no hace intervenir el sentido de las palabras, y que entonces no obedecen a ninguna determinación semántica —no haciendo evidentemente el género gramatical excepción a esta regla, que se presenta como una versión del famoso «arbitrario del signo».<sup>3</sup>

Balibar suscita así mismo la cuestión de «¿cómo podemos traducir de una lengua a otra sin tener en cuenta connotaciones casi mudas que induce la existencia o la ausencia del género gramatical?». La autora defiende que, aunque el género esté sometido a consideraciones formales, el género gramatical conlleva, produce efectos una vez construidos, y en consecuencia genera problemas a la hora de traducir del inglés y al inglés.<sup>4</sup>

La entrada «gender», de la autoría de Monique David-Ménard y Penelope Deutscher, refiere al origen del debate en el ámbito de la psicología y la sociología para centrarse luego en las reinterpretaciones de la distinción sexo/género fundamentalmente en el campo del psicoanálisis, una vez enunciadas las razones de que una gran parte de la teoría feminista rechaza esta distinción, citando a Judith Butler y Moira Gatens, así como la obra de Thomas Laqueur, para quien el «sexo» es igualmente una construcción cultural.

En el *Dictionary of Untranslatables. A Philosophical Lexicon*, versión inglesa del *Vocabulaire*, publicada en 2014, en la entrada «sex» se añade un segundo texto: «“Sex” and Sexual difference»,

---

3. Cito por la traducción castellana de Carina Basualdo, del *Vocabulario*, en curso en el momento de redactar este texto.

4. Es pertinente señalar aquí el recurrente debate en y con la RAE sobre el lenguaje sexista. Por otra parte, a las críticas de sexismo en el lenguaje hay que añadir las derivadas de las distintas estrategias feministas de traducción.

de Stella Sandford, donde discute la visión de Fraisse respecto de «sexe», «différence sexuelle» y «différence de sexes», a propósito de lo concreto y lo abstracto del género, del carácter transnacional, que no transhistórico de sexo, y de la diferencia de los sexos como filosofema. Para Sandford, pensar la diferencia de los sexos requiere pensar su relación con, no solo su distinción de, sexo. En la entrada «gender» se incorpora un nuevo texto, de Judith Butler, bien traído a propósito de su visión de «gender trouble». Butler va a intervenir de forma más precisa sobre la intraducibilidad/traducibilidad del género en «Gender in Translation/Beyond Monolingualism», en donde defiende que «la traducción es la condición de posibilidad del género como una categoría útil de análisis» y el plurilingüismo.<sup>5</sup>

Barbara Cassin (2004; 2017) indica que lo que anima el esfuerzo del *Vocabulaire* y de sus traducciones a otras lenguas es el gesto filosófico y el gesto político que supone filosofar en lenguas, defendiendo la pluralidad y «haciendo manifiesto el sentido y el interés de las diferencias», entendiéndolo por «intraducible: no aquello que no se traduce, sino aquello que no cesa de (no) traducirse. Los intraducibles son síntomas de la diferencia entre lenguas, que debe ponerse en plural, lejos de cualquier tentación de sacralización» (2017, p. 31). Además, subraya que esta pluralidad y las diferencias apuntan a un mundo común como principio regulador, no como punto de partida.

Fina Birulés suscribe el gesto de filosofar en lenguas, sabe de intraducibles, de la diferencia y de la lucha por un mundo común. No por casualidad publica *Entre actes. Entorn de la política, el feminisme i el pensament* (2014), traducido al español en 2015, en cuya primera parte, «De cómo repensar la libertad política», y a lo largo de los capítulos que la componen, nos encontramos con su visión sobre el debate del género y también con el rigor con que pronuncia cada

---

5. Este texto fue presentado por Judith Butler en la sesión de trabajo del Seminario Filosofía y Género y ADHUC, en el marco del Congreso Internacional «La transmissió en el pensament filosòfic femení» (Barcelona, 15-17 de octubre de 2018). En él Butler indica que una primera versión se encuentra en la entrada «gender» del *Dictionary of Untranslatables*. Importa también advertir que el día 15 de octubre del mismo año tuvo lugar una conversación pública, durante La Bienta de Pensamiento en Barcelona, entre Fina Birulés y Judith Butler, moderada por Marta Segarra, bajo el rótulo «El lío del género: ¿Por qué los cuerpos importan?».



pensamiento y cada palabra, pues como recoge la cita de Françoise Collin del inicio —cita tomada de la propia Birulés en otro de sus escritos— es sabedora de que cuenta para un mundo común.

Muy brevemente quisiera, no obstante, resaltar que el debate más directo se presenta en «Norma y normalidad. El embrollo del género» (Birulés, 2015). Significativamente, Birulés abre con una cita de Joan W. Scott: «El género no es la asignación de funciones a los cuerpos físicamente diferentes, sino la atribución de significado a algo que siempre elude la definición» (en Birulés, 2015, p. 64). Y también significativamente acude a Judith Butler para examinar críticamente «la concepción actualmente muy extendida del género como algo construido social y culturalmente» (*ibid.*), concepción que descansa en un excesivo énfasis en la historicidad y en la contingencia de criterios o fundamentos. Su posición en este debate, y en sus embrollos, es clara: asumir el doble carácter de la contingencia. Es decir, continuando con las ideas defendidas en el capítulo «Contingencia, mitología y otra gramática», Birulés sostiene que el que algo sea contingente, en efecto, implica que *podría ser de otra manera*, que intencionadamente podemos cambiarlo; sin embargo, no se tiene en cuenta que contingente «es también aquello que, a pesar de poder ser de otra manera, no está en nuestras manos cambiar, una muestra de ello serían los golpes de fortuna o el tipo de concepción del mundo o mitología en que nos ha tocado crecer» (p. 65). En el caso de la mitología que nos viene dada, que constituye el trasfondo, el orden simbólico, que no hemos elegido ni deseado, no por ello es algo susceptible de ser modificado libremente, ni con acciones «sustentadas con más conocimiento ni con la simple voluntad o intención de los sujetos» (p. 63), pues, insiste, citando a Odo Marquard, «somos siempre más nuestras contingencias y casualidades que nuestras elecciones» (p. 65). Partiendo de esta visión de la contingencia, apunta a la dificultad de eliminar las normas de género, por más que sean construidas y no naturales. Sin poder entrar en su argumentación, baste señalar que su conclusión es que Butler «parece consciente de la fragilidad y la contingencia de nuestra capacidad de actuar» (p. 74). Fragilidad y contingencia que no conllevan a renunciar a la política y a su capacidad transformadora, sino todo lo contrario. No me es posible, de nuevo, detenerme en su crítica a la «indiferencia de los sexos», ni profundizar en las bases

de su argumentación a favor de otra gramática y otra mitología, siguiendo, entre otras, la lectura del segundo Wittgenstein de Linda Zerilli, y que desarrolla en el capítulo arriba citado, dando primacía a las prácticas y a los usos ordinarios, en aras de la libertad política y del mundo común. Quisiera concluir que Fina Birulés aún el gesto filosófico y el político, y ante el desacuerdo, un desacuerdo que «no se transforma con un mero intercambio de ideas o con un plus de información» (p. 22), demanda una política de las mujeres, una política inmodesta, creativa, que primero y antes que nada es una cuestión del orden del hacer, del actuar. El embrollo, el lío del género, el desacuerdo se sitúa en el hacer, después en el saber, en la teoría. Primacía, por tanto, de la política, persiguiendo la libertad política, traduciendo lo «intraducible».

## Feminismo, certeza, transitividad

Helena González Fernández

Los embates contra el concepto de género desde lugares ideológicos diametralmente diferentes parecen actuar como un marcador de este abrir del siglo XXI. El feminismo de finales del siglo XX alertó contra el peligro de vaciamiento y neutralización de los logros feministas ante la consolidación de la denominación *género*, tanto en ámbitos académicos e institucionales como en el propio debate social. Las posiciones de raíz cristiana más conservadoras, sean estas católicas o evangélicas, vengan de Polonia, Brasil u otro lugar, insistieron, e hicieron de ello causa prioritaria, en la certeza del binarismo sexual, con la misma convicción y simpleza que el autobús tránsfobo que fletó Hazte Oír en 2017. Poco después, en 2019, un sector del feminismo, con Amelia Valcárcel y Alicia Miyares entre sus defensoras más conocidas, manifestó en la Escuela Feminista Rosario de Acuña, celebrada en Gijón, su oposición diametral al transfeminismo. Esta posición pública generó no poca sorpresa en amplios sectores del feminismo, que no podían dar crédito a estos ataques por varias razones. Por una parte, se atacaba una posición y una teoría que se reconoce deudora de la teoría feminista. Por otra, el argumentario y tono utilizados confluían con el discurso de odio de extrema derecha

que en este mismo momento experimenta un aumento muy significativo en el debate social y político estatal. Afirmaciones semejantes, pero no iguales, se habían producido, con mayor o menor eco, en los encuentros preparatorios de la II Huelga General Feminista del 8 de marzo de 2019 o en las declaraciones del Partido Feminista, que rechazaba el sujeto trans haciendo hincapié en la desbiologización del cuerpo de las mujeres.

Estos debates sobre el feminismo TERF (*Trans Exclusionary Radical Feminist*), que abren profundas tensiones entre el feminismo radical y feminismo queer/trans, se centran en la disputa de privilegios (que detenta la masculinidad) y la autenticidad/simulacro de los cuerpos y sus prácticas. Esta tensión se puede ilustrar en la ficción rescatando una novela muy polémica de María Xosé Queizán, *A semellanza* (1988), y uno de los capítulos más controvertidos de la serie *Transparent*, «Man on the Land» (segunda temporada, 2015). Como se ve, no es un debate nuevo. Sin embargo, hay que convenir que el emergente sujeto trans ha experimentado cambios significativos en su situación legal, social, médica; el marco teórico trans se ha hecho más complejo e influyente y se ha convertido en una de las líneas más visibles de los estudios de género. Sí, está de moda.

Fina Birulés, con su lúcida capacidad para explicar la complejidad, afirma que «la *certeza* es un *hacer* y no un *saber*; no es que alguien nos impida dudar de algo: simplemente en circunstancias normales no lo hacemos» (2015, p. 55). Y a continuación ofrece el siguiente ejemplo, muy adecuado para la polémica entre feminismo radical y transfeminismo: «Basta, por ejemplo, con referirnos al hecho de que muchas de nosotras admitimos que podemos saber algo (que hay cuerpos que no encajan en nuestros conceptos de dimorfismo sexual) y, sin embargo, continuar actuando en todos los contextos como si no lo supiéramos» (*ibíd.*). Pese a la larga e influyente trayectoria de las feministas que se situaron en una posición semejante, con sus declaraciones no solo se produjo un efecto deslegitimador en lo que tenían de saber político —por más que se puedan matizar sus palabras o contextualizar en las trayectorias personales— sino que sorprendieron al utilizar el recurso del desprecio, que forma parte del campo afectivo de la vergüenza/odio. Se vaciaba así el discurso identitario trans para neutralizar sus efectos y oponerlo a un feminismo de la certeza.

Eve K. Sedgwick, que ha pensado la vergüenza en la constitución de la subjetividad queer, afirma que este afecto nocivo da forma sin dar contenido, pues «no se adhiere a lo que uno hace, sino a lo que uno es» (1999, p. 209). La vergüenza modela una identidad no esencialista sino afectiva y relacional que se constituye a partir de la exposición, aunque pretenda la marginación o aniquilamiento de la alteridad: «Se constituye para ser constituida, que es como decir que está ahí para el mal entendimiento y el reconocimiento errado» (p. 211). Esta posición discriminatoria puede generar, sin embargo, una reacción de poderoso efecto político: la confirmación y visibilización de esa identidad inestable, que además cuenta con la posibilidad de convertir la vergüenza en orgullo, en una paradójica afirmación que tiene un largo recorrido desde la posmodernidad: «la vergüenza señala y proyecta, la vergüenza se convierte en el lado externo de la piel; vergüenza y orgullo, vergüenza y despliegue» (p. 202). El orgullo transfeminista, creado desde el desprecio, puede establecer así nuevas alianzas, inesperadas y fuertes, debido a la voluntad de visibilizar el alejamiento de la transfobia (no es necesario recordar que los discursos de odio no son patrimonio exclusivo de la extrema derecha).

Las tensiones entre las posiciones feminista y trans, dentro del paraguas de los estudios de género, se habían detectado antes y probablemente son inevitables. Responden a la deriva de un debate identitario crítico que no cesa de reconocer y pensar la diferencia en relación con nuevas categorías y sujetos, pero también son consecuencia de la propia dinámica epistemológica, condicionada por el marco conceptual y por la moda. Entre las muchas diferencias entre la teoría feminista, sobre todo la que reclama para sí la raíz ilustrada, y la teoría trans, destaco una: la posición divergente ante el poder de nombrar. El feminismo reconoció en el poder de nombrar y conceptualizar un fundamento del patriarcado: «Es bien sabido que quienes tienen el poder son quienes dan nombre a las cosas» (Amorós, 2005, p. 225). El poder de nombrar lo demuestran sintagmas como *violencia de género* (o sus alternativas críticas *violencia machista* o *feminicidio*), que han dado un giro radical a la legislación, las políticas y la visión de la violencia ejercida contra las mujeres; también la multiplicación de nombres para precisar mejor la diferencia identitaria. Sin embargo, Halberstam, reconociendo ese poder de nombrar, defiende justamente prescindir de él:

La confusión que siembran tanto Nemo como Dory no conduce a una lección cómoda sobre quienes somos realmente, sino que en realidad aporta ideas para aprender a formar parte de un grupo, en parte al cuestionar los nombres «propios». Ofrezco estos ejemplos para mostrar el sentido de la poderosa naturaleza de nombrar, de reclamar un nombre, o de negarlo y, por lo tanto, de permanecer innombrable. De hecho, este libro usa el término «trans\*» [...] porque mantiene abierto el significado del término «trans\*» y se niega a ofrecer una certidumbre mediante el acto de nombrar. (2018, p. 19)

Se renuncia a la potestad de nombrar, y de esta manera se resiste al poder.

Por su parte, la moda (epistemológica) implica temporalidad, y casi siempre caducidad e inteligibilidad. De hecho, la moda solo funciona si se sabe descodificar, como explica muy bien Carol Bensimon en su novela *Todos nós adorávamos caubóis* (2013). La moda, también la de los saberes, produce un efecto de sucesión lineal, prescribiendo cuáles actúan como síntomas de un momento y cuáles han periclitado, como si se tratase de una carrera de relevos. En los estudios de género, a pesar de su corta trayectoria, se observó de manera clara esa sucesión, que, con la popularización de la teoría queer y la teoría trans, produjo un efecto de obsolescencia del sujeto del feminismo que se puede detectar de manera muy sencilla: basta con saber cuál es el sujeto precario que se utiliza como ejemplo extremo de manera recurrente. Frente al peligro de la historización del sujeto feminista —como ocurrió, por ejemplo, con el denominado «arte feminista» para referirse a la producción de las creadoras de la década de 1970—, se utilizaron argumentos de necesidad pero también de efectividad política. Fina Birulés lo reconoce en la incomodidad del sujeto del feminismo, aproximándose a la figura de la *feminist killjoy* (feminista aguafiestas) de Sara Ahmed (2010, p. 50 y ss.):

Pero me parece precipitada la tentación de la indiferencia de los sexos, dado que, entendamos como entendamos lo femenino o lo masculino (y en este punto creo que cabe ser nominalista), el lugar que ocupan estos nombres o estos conceptos, es muy distinto, no da igual lo masculino que lo femenino. Que alguien

pueda decir no me siento femenina, me parece fantástico, pero hoy lo femenino ocupa un lugar en la política, en el lenguaje, que sigue siendo incómodo. No solo es incómodo, sino que incluso en ámbitos innovadores y saludables en los que rigen los discursos *post, des, trans*, una tiene que justificarse por seguir diciendo que es una mujer. (Birulés en González Brizuela, 2015, p. 329)

Creo que Birulés hace esta afirmación en un momento en que el feminismo parecía un rescoldo de aquel fuego que fue la revolución silenciosa de las mujeres. Poco antes de la reactivación y popularización del movimiento feminista, eso que se ha empezado a denominar cuarta ola feminista e incluso, tal como hace Heloísa Buarque de Hollanda (2019), «explosión feminista».

El prefijo *trans-* es un síntoma de este momento epistemológico. Transnacionalismo, *translingüismo*, *transfuguismo* (en el sentido de movilidad geográfica y social que le da la sociología y la filosofía; en francés, *transfuge*). Sin ningún afán de ningunear o frivolar las justas reclamaciones de los sujetos *trans* (detrás de cada teoría hay una multitud de cuerpos y vidas), la teoría *trans\**, con asterisco, tal como propone Halberstam, abriéndose a la indefinición, ofrece en los estudios de género y a la teoría feminista un reto.

He seleccionado el término «*trans\**» para este libro, precisamente para abrir el término a un despliegue de categorías de organización que no se limiten a la variación de género. Como veremos, el asterisco modifica el significado de transitividad al negarse a situar la transición con un destino, con una forma final, con una forma específica o con una configuración establecida de deseo e identidad. El asterisco cuestiona la certeza del diagnóstico; mantiene a raya cualquier intento de saber de antemano cuál podría ser el sentido de esta o aquella forma de variación de género, y lo que es más importante, convierte a las personas en autoras de su propia categorización. (2018, p. 22)

El reto de atravesar e ir más allá, de afrontar los cambios y convenir lo inestable, el reto de pensar y debatir de manera amplia una *política de la transitividad* (p. 15), más allá de un reductor feminismo de la certeza. Quizás el mismo que tampoco había sabido resolver

la afectividad de las mujeres nacidas cuando desbordaba la matriz heterosexual obligatoria, como alguna vez ha afirmado Gena Bahamonde, directora de la versión teatral de *Elisa e Marcela*.

## Referencias bibliográficas

- AGRA ROMERO, M<sup>a</sup> Xosé (2017), «Del sexo y del género: epistemología y política», *1616: Anuario de Literatura Comparada*, 7, pp. 87-106.
- AHMED, Sara (2010), *The Promise of Happiness*, Duke University Press, Durham.
- AMORÓS, Celia (2005), *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*, Cátedra, Madrid.
- BENSIMON, Carol (2013), *Todos nós adorávamos caubóis*, Companhia das Letras, São Paulo.
- BIRULÉS, Fina (2015), *Entre actos. En torno a la política, el feminismo y el pensamiento*, Katz, Buenos Aires y Madrid.
- BUTLER, Judith (2018), «Gender in Translation/Beyond Monolingualism», texto inédito, Congreso Internacional «La transmisión en el pensamiento filosófico femenino», 15-17 de octubre, Barcelona.
- CASSIN, Barbara (ed.) (2004), *Vocabulaire européen des philosophies: Dictionnaire des intraduisibles*, Seuil, París.
- (2014), *Dictionary of Untranslatables. A Philosophical Lexicon*, Emily Apter, Jacques Lezra y Michael Syrotinski (trads.), Princeton University Press, Princeton—Oxford.
- (2017), «Traducir los intraducibles: una revisión», César Domínguez (trad.), *1616: Anuario de Literatura Comparada*, 7, pp. 29-40.
- (2018), *Vocabulario de las filosofías occidentales. Diccionario de los intraducibles*, Siglo Veintiuno, México.
- FRAISSE, Geneviève (2003), «El concepto filosófico de género», *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Silvia Tubert (ed.), Cátedra, «Feminismos», Madrid, pp. 39-46.
- (2014), *Les excès du genre. Concept, image, nudité*, Lignes, París.
- (2016), *Los excesos del género. Concepto, imagen, desnudez*, Antoni Domènech (trad.), Cátedra, «Feminismos», Madrid.
- GONZÁLEZ BRIZUELA, Florencia (2015), «“Lo interesante del feminismo cuando fue creativo, es que las singularidades eran

- muchas, más que las uniformidades”: Entrevista a Fina Birulés», *Oxímora*, 7, pp. 317-336: <<http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14671/17849>>.
- HALBERSTAM, Jack (2018), *Trans\**. *Una guía rápida y peculiar de la variabilidad de género*, Egales, Barcelona y Madrid.
- HARAWAY, Donna J. (1991), «“Gender” for a Marxist Dictionary. The Sexual Politics of a Word», *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*, Free Association Books, Londres.
- HOLLANDA, Heloisa Buarque de (2018), *Explosão feminista. Arte, cultura, política e universidade*, Companhia das Letras, São Paulo.
- QUEIZÁN, María Xosé (1988), *A semellanza*, Sotelo Blanco, Barcelona.
- SCOTT, Joan W. (1986), «Gender: A Useful Category of Historical Analysis», *American Historical Review*, 91, pp. 1053-1075.
- SEDGWICK, Eve Kosofsky (1999), «Performatividad queer. *The Art of the Novel* de Henry James», *Nómadas*, 10, pp. 198-214.
- STOLLER, Richard (1968), *Sex and Gender*, Science House, Nueva York.
- TUBERT, Silvia (ed.) (2003), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Cátedra, «Feminismos» Madrid.